

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### 10002 SALAMANCA

Edicto.

El Juzgado de Primera Instancia número 4 y Mercantil de Salamanca, anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 783/2009, referente al concursado Arte Cuatro Diseño a tu Medida, S.L.U., titular del C.I.F. número B-37439411 y con domicilio en Carretera de Valladolid, km. 1 de Villares de la Reina (Salamanca), por auto de fecha 19 de enero de 2010 se ha acordado lo siguiente:

Primero.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.

Segundo.- Se acuerda la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Tercero.- Se ha declarado disuelta la entidad concursada Arte Cuatro Diseño a tu Medida, S.L.U., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Salamanca, 19 de enero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100017008-1